

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 1.º de Abril de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.335

Parte Oficial.

Día 28.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto fecha 25 nombrando vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio á Don Cecilio de Lora.

Hacienda.—Reales órdenes fecha 17 desestimando cuatro demandas, la de los representantes de la asociacion de propietarios de la Redonda de Torreveja contra la que mandó arrendar los pastos y albaridin de dicha Redonda; la de la viuda del agente de la delegacion del Banco de España en Puebla de Trives D. José Ramon Alvarez contra la que rechazó como partida de data en la cuenta de la recaudacion de contribuciones las 3.598 pesetas que robaron al mismo fuerzas insurrectas del gobierno en agosto del 73; la de D. José Pereperez y otros dos contra la que dispuso que el azúcar que se obtenga fuera de las colonias agricolas con cañas de esta procedencia satisfaga el impuesto y recargo correspondiente, y la del ayuntamiento del Bosque (Cádiz) contra la que desestimó su alzada en el expediente de comprobacion de la riqueza imponible de la fábrica de sal llamada Hortales.

LA TRIQUINOSIS.

Segun comunicacion oficial del cónsul inglés en Filadelfia á su gobierno, fecha 21 de Diciembre último, esta enfermedad hace inmensos estragos entre los cerdos de los Estados-Unidos; sólo en el Estado de Illinois han perecido 700.000 cabezas el año pasado.

El consumo de estas carnes infestadas ha sido fatal á muchas personas; varias han muerto, otras han estado en inminente peligro. Se refiere un caso notable ocurrido en Kansas. El enfermo se sentia malo hace tiempo, enflaquecia mucho, tenia calentura y empeoraba á cada

momento. Al consultar á un médico, éste le halló triquinias, en tal abundancia, que al oprimir cualquiera parte de su cuerpo, salian por los poros. Las sentia horadar sus carnes y absorber su sustancia. Se cree que ha contraido la enfermedad comiendo salchichas, pero pueden propagarla otros alimentos, porque dada la enorme mortandad á que hemos aludido, y no pudiendo utilizarse la carne de esos cerdos, se derrite á fuego suave, extrayendo la grasa, y ésta se mezcla en el queso y la manteca de vaca que exportan los Estados Unidos en bastantes cantidades.

El gobierno francés acaba de prohibir la importacion de carnes de aquella procedencia,—habiendo seguido su ejemplo varios gobiernos continentales, incluso el nuestro;—pero como esta medida impide un comercio muy considerable, es probable que en Francia sea meramente transitoria la prohibicion y subsista sólo mientras se da con un medio fácil y breve de reconocer la carne infestada.

Lo que verdaderamente interesa en esta cuestion es la historia natural de ese imperceptible y peligroso enemigo, hoy conocida á fondo. Varios años há, el célebre médico de Lóndres sir James Paget descubrió en los músculos de un cadáver numerosos puntos blancos, que parecian granos de arena: el microscopio los resolvió en celdas calcáreas, y dentro de cada una un gusano arroyado en hélice. Omitimos los detalles de la investigacion prolongada á que este descubrimiento dió lugar, para no ocuparnos sino del resultado.

Se sabe hoy, de un modo positivo, que cuando se come carne triquinada, los jugos gástricos disuelven la cápsula calcárea, y el insecto, una vez libre, deposita millares de huevos en

el estómago y los intestinos. Los jóvenes, guiados por el maravilloso instinto peculiar de cada ser, buscan el músculo donde han de ahogarse en otra celda y morir; y para ello van perforando todos los tejidos blandos, causando heridas insignificantes aisladamente, pero formidables en conjunto, pues cuando son muchos los gusanos, puede decirse que forman una inmensa herida en las partes mas nobles del organismo.

La gravedad del mal aumenta en proporcion de la cantidad de carne que se come; si se come muy poca puede ser insignificante, visto que el insecto, una vez encerrado en su celda, permanece inofensivo: si, al contrario, la cantidad es grande, sobreviene la muerte.

Felizmente existe un preservativo infalible, la exposicion á un calor suficiente durante el tiempo necesario, ó en otros términos, la precaucion de asar ó de cocer completamente la carne de cerdo. Las salchichas, que se comen en el extranjero puestas unos pocos minutos en la parrilla, y sobre todo, el jamon crudo que usualmente se consume en Alemania, son los principales vehículos de la terrible enfermedad, de la cual puede librarse cualquiera que use regular prudencia.

Seria mejor, sin embargo, que la autoridad estableciera la debida vigilancia, y que, como lo hemos indicado en anteriores artículos, el público tuviera facilidad de acudir á inspectores científicos, segun se practica en Inglaterra y en Alemania, para reconocimiento de toda sustancia alimenticia sospechosa.

EL INCENDIO DEL TEATRO DE NIZA.

EN EL TEATRO.

A las secas noticias de la correspondencia telegráfica sobre este triste suceso, comienzan á seguir las ex-

tensas y detalladas de la epistolar pintando aquellos dolorosos episodios que han sumido en la consternacion á los habitantes de la venturosa Niza.

El teatro Principal en que se canta ópera italiana durante la temporada de invierno, tiene la entrada para el público por la calle de San Francisco y la particular para los artistas por una callejuela que va desde la de San Francisco á la playa. Los cuartos de éstos dan al mar y reciben la luz por unas ventanas pequeñas. El edificio era viejísimo y sus dependencias exiguas.

Muchas veces se decia, la gente en los bailes de máscaras, qué espantosa catástrofe podria ocurrir si un pánico causado por el fuego se apoderase del público, pero nadie imaginaba que estaba tan próxima.

Se habia anunciado para el 24 una funcion de gala para la última representacion de la Donadio en *Lucia de Lammermoor*, debiendo terminar el espectáculo con el baile *Vera*.

Los despachos se abrieron á las ocho y media, y los espectadores de las galerías se apresuraban á entrar para colocarse en buen sitio, los palcos y las butacas comenzaban á llenarse, cuando el telon se levantó. A los pocos minutos se sintió una fuerte explosion y salir repentinamente el fuego de los frisos y ganar la escalera. Gritos de ¡fuego! ¡fuego! partieron de todos los puntos del teatro, y la confusion fué espantosa.

Casi al mismo tiempo se sintieron nuevas explosiones, y el patio y el escenario se quedaron á oscuras. Describir la escena que se produjo, es cosa imposible. Los resplandores del incendio que se propagaba con rapidez espantosa, permitian ver á algunos desgraciados artistas que atravesaban el escenario despavoridos, locos de terror buscando una salida que les cerraban las llamas.

—82—

miento del caballo es muy bueno para los nervios... Perdonad, creo que me llaman mis sobrinas...

Salió Bonito vivamente del salon; Robineau dijo á sus amigos:

—No podreis menos de convenir en que es imposible encontrar un tío que esté como esté en todos los pelillos... Así que Cornelia me ha dicho que le tome por modelo.

—Tranquilízate, Robineau; yo te respondo de que te portarás tan bien como él.

Por fin se presentaron las señoras, guiadas por Bonito y seguidas de su padre, despues de una hora larga en que Robineau no hizo más que ir desde el comedor á la cocina. Nada de nuevo habian hecho en su traje, y extrañaba Eduardo que para tan poco hubiesen gastado tanto tiempo; pero Eudoxia principiá por decir:

—No nos mireis... debemos estar horribles... espantosas... esa muchacha tan ordinaria no sabe peinar... y luego temíamos que nos esperáseis demasiado... Por eso nos hemos apresurado á venir, sacrificando todá coquetería...

—¿Pues cuánto durará su tocador cuando gaste algun tiempo en él?—dijo para sí Alfredo, mientras M. Férua exclamaba:

—Creo estar viendo á *Venus* y á *Psiquis*.

Pusiéronse á la mesa, colocándose Alfredo al lado de Eudoxia, sin que Eduardo tuviese celos por ello; habíase colocado cerca de la altiva Cornelia, quien se dignó dulcificarse alguna vez con él.

—Mi castillo no es lo que será dentro de algun tiempo—dijo Robineau mirando amorosamente á su futura;—yo haré porque os sea agradable esta mansion, y mis amigos me secundarán con todo su inge-

—83—

nio. Gracias á vuestra presencia, pienso que se les verá más á menudo aquí... porque, á Dios gracias, desde que hemos llegado no han parado mucho tiempo; estos señores salian por la mañana y no volvian hasta el anochecer.

—¿Son aficionados á pasear estos caballeros?—preguntó Eudoxia.

—El ejercicio es muy saludable—dijo el marqués; y es lástima que gastemos pantalones y botas... Hace mucho tiempo que ando buscando alguna cosa más económica que pueda reemplazarlo.

—¿Para reemplazar los pantalones, señor marqués?

—No, sólo las botas. Creo que he encontrado el antiguo calzado de los focenses; seria muy ventajoso para los que tuviesen buena pierna.

—No era sólo por el placer de pasear por lo que estos señores recorrían todas las mañanas los campos,—repuso Robineau.

—¿Iban á caza?—dijo el marqués.

—No, no... es decir, cazaban bien, pero un género de caza... que...

—Explicaos, caballero—dijo Cornelia,—nadie os comprende.

—Me parece, caballero de la Roca Negra—dijo Eduardo,—que estas señoras se cuidan muy poco de saber á donde vamos.

—Ya lo veis, señoras, el poeta se ruboriza—exclamó Robineau.—Habeis de saber que tenemos una hechicera en las inmediaciones.

—¿Una hechicera!—dijo Eudoxia con espanto mientras que el tío Bonito dejaba descansar su tendor por mirar á Robineau.

Al mismo tiempo el público de las galerías se amontonaba en las tortuosas escaleras para ganar los corredores con salvaje furia.

Las mujeres, los niños, eran pisoteados; no se oían mas que gritos de terror y desesperacion de todas aquellas gentes que luchaban por salvar la vida y que se sentían morir ahogados por el humo ó aplastados bajo los piés de los demás.

DESDE LA CALLE.

Por fuera, el espectáculo era lastimoso. A pesar de la prontitud con que acudieron los socorros, el fuego se había adelantado, y los artistas, los coristas, todo el personal del teatro corrió un gran peligro. Se veían racimos humanos suspendidos en las ventanas, que ganados pronto por el fuego ó asfixiados por el humo, caían muertos al suelo.

La noticia del incendio llegó poco despues al puerto de Villafranca, y las tripulaciones de los barcos de guerra acudieron inmediatamente en sus botes con las bombas de á bordo. Unidos á los bomberos de la ciudad comenzaron á atacar el fuego con gran energía y abnegacion.

La Blanca Donadó fué sorprendida por el grito de ¡fuego! en el momento en que salía á escena. La oscuridad era completa. Loca de terror, corrió á través de las llamas y pudo salvarse. Conducida á su hotel, fué presa de una violenta crisis nerviosa.

El empresario, Mr. Strakosch, resultó herido en una pierna, así como dos oficiales de marina; el coronel Fischel, del 111, que estaba en su palco con su señora y sus hijas, se salvaron con gran trabajo. El sable del coronel se encontró despues fundido por el fuego. A las diez estaba dominado el incendio.

LOS MUERTOS.

Quando los bomberos, soldados y marinos pudieron penetrar en el interior del teatro, el espectáculo era horrible; había allí un amontonamiento de cadáveres negros, repugnantes y algunos casi carbonizados. Eran los cuerpos de los infelices espectadores de las últimas galerías que, ciegos, asfixiados por el humo, se precipitaron todos á la vez por aquellas estrechas y tortuosas escaleras, que de ordinario son trabajosas de bajar al final de los espectáculos.

Hombres, mujeres y niños, agarrándose los unos de los otros, fueron

rodando por aquel estrecho espacio.

¡Qué dramas tan horribles y angustiosos debieron pasar durante aquellos minutos supremos en que no había salvacion posible!

Las escaleras estaban tan obstruidas, que fué necesario sacar con marmotas los primeros cadáveres.

A las tres de la madrugada había sesenta y dos cadáveres en la iglesia de San Francisco y en una sala de la alcaldía. Pocos aparecían quemados. En sus rostros y en su actitud se veían pintadas las torturas de la agonía más atroz. De entre el monton se retiró una familia entera, compuesta del padre, la mujer y un niño estrechamente enlazados. El niño tenía aún en su mano crispada una naranja.

Los cadáveres que se retiraban de los escombros eran trasportados al cementerio de la Alameda de los Suspiros, y allí acudían las familias á reconocerlos, representándose las más conmovedoras escenas.

Entre los cadáveres fué sacado el del bajo Cottini, asfixiado en el momento de salir. Han sido reconocidos, igualmente, los de Mr. Bus, de Aviñón, presidente de la sociedad de Comercio, su mujer, su cuñada y su sobrino, y el del médico alemán monsieur Arend. Los demás son de artesanos.

**

Oigamos ahora al corresponsal Tamaris del *Figaro*:

«Vengo, dice, de los jardines del castillo viejo. En la Alameda de los Suspiros he visto alineados sesenta y dos cadáveres, casi carbonizados, con un número en el pecho y reconocidos por sus familias, locas de dolor. Cuadro desgarrador: una mujer, cuya cabeza no es más que un trozo de carbon parecido á una esponja empapada en sebo, muestra aún sus bellos brazos perfectamente modelados y apenas ennegrecidos por cubrirlos guantes de veinte botones. Este cadáver de una mujer amada sin duda, no ha sido reconocido. ¿A quién incumbe la responsabilidad del desastre?»

Mañana, y una vez limpio de escombros el teatro, habrá más de cien cadáveres. Siete marineros de la escuadra que estaban en Niza con permiso para la velada han faltado á la lista. ¿Quién es responsable de estas vidas perdidas?»

El deber de un periódico es decirlo: toda la culpa es del ayuntamiento. ¡Cuántas negligencias acumuladas!

Imaginó que la explosion de gas que se produjo y comunicó el fuego á los frisos provenía de tubos colocados hacia once años y que estaban, como el teatro, bajo la vigilancia de un solo arquitecto. Estos tubos, según dice el director del teatro que no logró obtener las reparaciones

necesarias, se hallaban en pésimo estado.

Hace cuatro meses un escape de gas causó un pánico horrible. Pues bien; ¿sabéis cómo se remedió al día siguiente? Tapando las fugas con cemento y... nada más.

Ayer á las cuatro, es decir, en el momento de terminar el ensayo, se observó una nueva fuga de gas en la rampa, que fué reparada apresuradamente por dos aprendices gasistas, sin que nadie los vigilase. Poco despues comenzaba la representación de gala con alumbrado *á giorno*.

El gas, que se había escapado de los tubos, que á última hora se vió que se hallaban en mal estado, se condensó en los frisos del teatro y la explosion se produjo en el momento de encenderse las primeras candelillas entre bastidores, cerrándose el contador que pertenecía á la ciudad, y que era el único para la sala y para la escena. La oscuridad se produjo inmediatamente, y de aquí los primeros empujones y despues los ahogos, las asfixias y los aplastamientos.

El número de heridos es muy corto. Dominan los muertos, que van más á prisa que en la balada de Burger. ¿Cuántos se encontrarán aún en la limpieza de los escombros? En el paraíso había 250 personas aglomeradas y una sola puerta de un metro veinte centímetros de anchura servía de comunicacion.

Otra puerta que daba al corredor ostentaba en gruesos caracteres este letrero: «Puerta para casos de incendio;» pero no se había abierto desde tiempo inmemorial. Era una puerta de encina de tres pulgadas de espesor, que fué imposible echar abajo.

¡Cuanta incuria! ¡qué remordimientos para esta municipalidad, propietaria del teatro y encargada de su vigilancia, que se despierta una noche al resplandor de las llamas!

Perdonadme mi emocion; pero yo tenía á mi mujer y á mis dos hijos aquella noche en el teatro. Lograron salvarse y no volverse locos; pero yo siento en mi corazón sus gritos de angustia y pido que se grite ¡fuego! contra todos los funcionarios que no cumplen con su deber.»

(De *El Liberal*.)

Comunicado.

SR. DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería 30 de Marzo de 1881.

Muy señor mio: Me dispensará le moleste rogándole la insercion de estas líneas en el diario que acertadamente dirige, porque publicidad merece el asunto que las motiva.

A conocimiento de V. habrá quizá llegado que el Alcalde accidental que preside el Ayuntamiento interino que hoy nos administra, me suspendió el 18 de este mes en las funciones de Inspector de carnes que en el Matadero de esta ciudad venia desempeñando.

El 24 recurrí al Excmo. Ayuntamiento alegando contra la determinacion de la Alcaldía que no precisaba en qué falta había incurrido, como tampoco en qué forma se produjeron las quejas que

el Alcalde, dice en su oficio, tuvo en cuenta para suspenderme.

Los fundamentos de mi dicha instancia son estos: Los Alcaldes como jefes de la administracion municipal, tienen entre otras atribuciones la de dirigir y vigilar la conducta de todos los dependientes del ramo de policia urbana y rural, castigándolos con suspension de empleo y sueldo hasta treinta dias, y pueden proponer su destitucion al Ayuntamiento.

Así lo instituye el art. 114 de la Ley Municipal vigente en su número 6.º. Pero este precepto, al que sin duda se acogió la Alcaldía, no puede aplicarse á los funcionarios destinados á servicios profesionales como lo son los Inspectores de carnes, porque respecto á estos hay que atenerse á las leyes que les sean relativas, según lo dispone el art. 78 de la Ley citada. Con vista del reglamento aprobado por Real orden de 25 de Febrero de 1859 para la inspeccion de carnes, (hoy en vigor) estoy seguro no se me habría suspenso, aun en el supuesto, negado, de existir esas quejas; porque el art. 24 de ese reglamento, fija el procedimiento que en estos casos ha de seguirse: y por la primera falta que en el cumplimiento de sus obligaciones cometa el Inspector de carnes, establece que solo debe ser reprendido. De suerte, que aunque las faltas que se me imputan (*coincidiendo con la separacion del Ayuntamiento*) fueran ciertas, que repito que son imaginarias y de todo punto falsas, no procedía en manera alguna mi suspension, sino una simple reprimenda, y esto si despues de oír mis defensas resultaran para ello méritos bastantemente justificados.

Está, pues, fuera de toda duda que los Alcaldes no pueden usar de la facultad que tienen por el caso 6.º del art. 114 de la Ley, respecto á los Inspectores de carnes, que se rijen por leyes especiales, y exigiéndoles estos requisitos tambien especiales para obtener ese puesto, no puede privarles de él ni autorizar sean suspensos en el ejercicio de esas funciones sin causa probada, con su audiencia. Tal es el espíritu del reglamento de 1859 á que obedece la importante Real orden de 30 de Julio de 1879, que muy acertadamente declara que: «El reglamento de 25 de Febrero de 1859, en su art. 24, señala las correcciones que pueden aplicarse á los inspectores ó revisores de carnes cuando faltan al cumplimiento de su obligacion ó cometen fraude ó amaño con los tratantes. Estas son las únicas faltas de los inspectores cuya correccion incumbe á los Ayuntamientos.» De manera que á los Ayuntamientos y no á los Alcaldes, corresponde reprender, suspender ó separar á los inspectores de carnes; porque si admitiéramos que aquella autoridad local puede adoptar respecto á estos funcionarios esa medida, resultaría en inobservancia completa lo dispuesto en el segundo párrafo del art. 78 de la Ley municipal; porque

—84—

—¡Una hechicera!—dijo Cornelia con aire compasivo, yo no creo en las hechiceras.

—Entended, señoras, que es una figura.

—Bien—dijo Eudoxia;—sí echa las cartas, quiero ir á consultarla. ¿Dónde vive?

—A dos leguas de aquí, en un bonito valle rodeado de montañas, cerca de la aldea de Chadrat.

—¿Tiene un buho, una lechuza y un gato negro? —preguntó Bonito.

—No he visto nada de eso—contestó Alfredo sonriendo;—pero en cambio tiene los ojos más hermosos del mundo, dientes blancos como la nieve, y una voz en extremo dulce.

—¡Qué retrato!—exclamó Cornelia como despechada;—parece que este caballero la ha mirado mucho.

—¿Con que es una jóven?—dijo Eudoxia.

—Sí, señoras, es una jóven bastante regular, aunque no encuentro nada de extraordinario en ella... una aldeana, una cabrera que, á lo que dicen los pastores de las cercanías, maleficia los animales, y creo que tambien ha maleficiado á estos señores.

—¿Con que es una jóven!—replicó Eudoxia mirando á Alfredo; ¡y estos jóvenes iban á verla!... ahora empiezo á comprender...

—Pues yo no comprendo el placer que se puede experimentar hablando con cabreras,—dijo Cornelia con desden.

—Si la hubiérais oído hablar, señorita, nos contrariarais dignos de excusa. No es una aldeana como las que se encuentran en las montañas; es una jóven cuyos modales son políticos y graciosos, cuyo talento es fino y delicado, cuya voz es dulce é interesante, y

—81—

toca y su hermana canta como Orfeo. No habrá por ahí ningún instrumentillo para acompañar á las cantantes?

—Puedes hacer venir á M. Cheval con su tambor.

—Alfredo, ¡qué chanzas tienes!

—Monseñor—dijo Fécula,—yo toco regularmente el pito... si esto pudiera gustar á las señoras...

—Veremos... se lo propondré... pero no vuelven...

¿Está dispuesta la comida?

—Perfectamente, monseñor, y lo que siento es que se enfrie.

—No tengas prisa, querido—dijo Alfredo;—apuesto á que las señoras tardan mas de una hora en volver. Pero aquí esta el tío; no le he oído decir más que *si, sobrinas*; tengo curiosidad en averiguar si sabe otra frase.

El tío, despues de haber visto comer al noble corcel de su hermano, entró sonriendo, saludando y haciendo piruetas; despues miró á todos sin hablar palabra.

Pero Alfredo se acercó diciendo:

—Se asegura que el señor marqués es muy aficionado á la caza... ¿os gusta tambien á vos caballero?

—Sí, sí... voy á caza—respondió Bonito rascándose la nariz.

—¿Sois buen tirador?

—¿Tirador? nó; no tiro nunca.

—¿Pues qué haceis en la caza?

—Llevo las sombrillas de las señoras.

—¿Qué, tambien cazan esas señoras?

—¡Oh! sí, sí; Cornelia suele matar liebres.

—¿Y su hermana?

—Eudoxia no tira, pero sigue la caza; el movi-

entonces el art. 24 del reglamento de 1859 el aplicado al caso, y si la disposición de aquella ley contraria á las prescripciones claras y terminantes que este contiene.

Como dije á V. al principio presenté mi recurso el día 24 de este mes en la Secretaría de la Excmo. Corporación, donde exigí resguardo, que no obtuve de esta dependencia, pero sí del Alcalde accidental que lo redactó en los términos que literalmente y sin quitarle punto ni coma trascribo.

«Ha entregado á mi autoridad D. Ramon Torezano y Piedras un escrito dirigido al Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en alzada de la suspensión que del cargo de Inspector de Carnes que ejercía tuve á bien suspenderle.—Almería 24 de Marzo de 1881.—Ramon Matienzo.—Hay un sello de la Alcaldía.»

En la sesión ordinaria del día 26, ó sea la del sábado último, el Alcalde accidental parece que dispuso no se diera cuenta de mi solicitud; ignoro por qué razones, pues no puedo creer que dicha autoridad local tuviera necesidad de someter á consulta mis pretensiones tan precisas y justas como que basadas en preceptos terminantes de la legislación que en esta materia rige, no cabe desatenderlas á menos que se tuviera formado propósito decidido de separarme, sin respeto á las solemnidades legales que hay que cumplir en casos de esta naturaleza. Pero si fuera cierta la noticia que hoy he adquirido, no sería lo más escandaloso que en la sesión del sábado se olvidara mi reclamación, sino que en la celebrada ayer para tratar del personal, tampoco se diera cuenta de ella, y de aquí que el Ayuntamiento según rumor público confirmara en el cargo de inspector de carnes al que nombró interino el Alcalde por consecuencia de mi suspensión. ¿Por qué no se ha puesto mi escrito en conocimiento de la Corporación municipal? ¿Cómo ha podido esta confirmar en ese cargo á ningún otro profesor sin que yo esté separado con causa que habría tenido que justificarse en expediente al efecto y con mi audiencia instruido? No se explicaría que el Excmo. Ayuntamiento de la capital, compuesto en su mayor parte de personas que reconozco como ilustradas, adoptara medidas manifiestamente contrarias á los principios más rutinarios de una buena administración municipal y que vendrían como á vulnerar los derechos que al amparo de una legislación especial adquieren los funcionarios que se destinan á servicios profesionales.

Estas ligeras reflexiones, Sr. Director, producen en mi ánimo grandes dudas, y me deciden á negar la certeza del hecho relacionado últimamente, porque darle crédito equivaldría á admitir que una Corporación respetabilísima carece de los conocimientos necesarios en la esfera legal, para que sus actos no reconozcan censura, sino antes bien el elogio de sus administrados.

Doy á V. las gracias por su amabilidad y con la consideración mas distinguida, soy siempre su atento S. S. Q. S. M. B.,

Ramon Torezano y Piedras.

Variedades.

RUSIA Y EL NIHILISMO.

CONFERENCIA DEL SR. TRIAS.

En la noche del último martes, y ante un auditorio numeroso y selecto, pronunció en el Ateneo su anunciado discurso el digno Presidente de la Sociedad y distinguido amigo nuestro D. José de Trias. Ocupaciones ineludibles, cuya índole solamente puede servir de atenuación á la falta, nos impidieron contarnos en el número de los oyentes; y sin embargo, por singular capricho de la suerte, toca al autor de las presentes líneas la tarea, que cumple gustosísimo, de dar cuenta de la sesión mencionada en las columnas de este periódico. Aunque el hecho parezca anómalo y extraño, tiene no obstante explicación sencilla: un compañero amable y competente, prestó de buen grado á facilitarnos algunos datos sobre los extremos principales de la conferencia, y á ellos habremos de atenarnos; para el juicio crítico de las formas oratorias, nos basta consultar, como lo hicimos, la opinión general de los asistentes. Esto fué quizá lo que el Sr. Trias no tuvo en cuenta, al aludirnos en el exordio de su peroración, con una galantería que le agradecemos de todas veras: es verdad que le excitamos sin descanso á hacer un trabajo que á la postre no habíamos de saborear; pero sigúlele nuestro pensamiento, no le abandonó nuestro espíritu, y producto de tal cuidado (si oculto, efectivo,) son los apuntes que aquí le consagramos. Sin duda alguna, ganan éstos así: de otro modo serían ecos someros de un juicio particular y exclusivo; ahora

resultan cifra y compendio de las opiniones del público todo.

Nosotros hemos sentido no pocas veces los vivos efectos de la ardiente palabra del Sr. Trias; aún recordamos sus acentos inspirados al pintar con rara elocuencia los frutos de la esclavitud, del fanatismo y la ignorancia, en inolvidables lecciones de *Economía política*; aún conserva nuestra memoria la impresión profunda causada en el ánimo con su voz penetrante y su frase acerada, al trazar en rasgos valientes la historia del desenvolvimiento intelectual de las naciones; y por tanto, lógico había de parecernos el éxito de su última conferencia, que fué notable al decir de los espectadores.

El tema para ella elegido, era, en las presentes circunstancias, por todo extremo interesante: *Rusia y el nihilismo*; ó lo que es igual: el problema pavoroso que hoy preocupa á los hombres pensadores, y á todas las clases de la escala social; el asunto obligado de los círculos políticos; la cuestión magna de los días actuales. El distinguido orador del Ateneo iba á someterlo á su exámen y á su estudio. Cómo lo realizó, ya lo hemos consignado: de un modo digno de todo elogio. Cuáles fueron sus ideas y asertos, vamos ahora á conocerlo en síntesis.

¿Qué causas, se preguntaba, determinan y producen esa crisis tremenda que conmueve á la nación rusa, y engendran un partido, una secta, una conjuración, ó llámese como se quiera, que, bajo el nombre de nihilismo, cuenta con medios de lucha tan poderosos y se extiende en ramificaciones tan vastas? Dos opiniones existen sobre el caso: juzgan unos que el fenómeno proviene de la excesiva concepción de reformas; consideran otros que se origina de la deficiencia de las mismas, y de la restricción exagerada de las libertades públicas. Pero es, sin embargo, lo cierto, que de ambos extremos participa; los primeros pasos en el camino del progreso, dieron lugar á ese estado de agitación y de zozobra que caracteriza siempre á todos los períodos de transición; mas era ya necesario recorrer por completo el camino, y he aquí que el poder se detiene y se estaciona; entonces se exaltan los ánimos, crecen las exigencias de una parte y las resistencias de la contraria, y sobreviene la contienda y surge el conflicto.

Al llegar á este punto, el orador trata de investigar las clases sociales que figuran en el nihilismo; hace, con tal motivo, un atento estudio de la propiedad en Rusia, y pasa luego á otro género de consideraciones; deduciendo á la postre, que el núcleo principal de aquel partido se halla en la nobleza y en las familias acomodadas. Esa masa ilustrada de la opinión, dice, sigue con el espíritu el movimiento civilizador de los demás países, compara su situación con la de su propia patria, y no se acomoda á ser una excepción poco lisonjera en el concierto del mundo; la juventud, educada en naciones libres, como Inglaterra por ejemplo, lleva en el alma los gérmenes de la vida moderna, y se propone transformar radicalmente la atmósfera social en que respira; tiene escasa fé en la propaganda pacífica, por que sabe los obstáculos tradicionales con que ha de tropezar, y apela á la violencia y á la fuerza para la consecución de sus propósitos. Que esto es así, lo prueba repetidamente la protección y la complicidad que ha encontrado el nihilismo en las esferas más altas; lo atestiguan su poder incontrastable y su organización perfecta. Las capas últimas del bajo pueblo, son, al revés de lo que se supone, completamente extrañas á estos vaivenes; vive en la abyección, están sumidas en la ignorancia más crasa, y permanecen indiferentes á los problemas que se ventilan; á mayor abundamiento, cuando se comete un crimen como el perpetrado há poco en la persona de Alejandro II, la primera impresión que experimentan es la de la sorpresa, y aclaman sin rebozo la majestad del Czar.

El nihilismo presenta dos aspectos; uno materialista y grosero; otro más elevado y superior. Corresponde á aquel esa parte ciega y brutal, que sólo aspira á la destrucción y á la muerte; pertenece á este la otra parte ideal y generosa, que tiende al adelanto y á la perfección de la patria, como fines esenciales. Para lograrlo, se impone los sacrificios más duros, y los soporta con admirable resignación: nada le intimida; ni las persecuciones ni el martirio...

Ahora bien; ¿qué remedio salvador se ofrece en la práctica para mal tan grave? Uno sólo, y bien sencillo: las libertades públicas, sabiamente aplicadas; las libertades públicas, concedidas con prudencia y planteadas con discreción; la entrada de la Rusia esclava, de la Rusia oprimida, en las vías del progreso y en el concierto de los pueblos cultos. La dolencia de ese enfermo no requiere el régimen dietético, que aumenta la debilidad y acelera en estos casos la catástrofe; pide y reclama el uso de los tónicos, ó sea, con aplicación á Rusia, aire que la vivifique y luz que la ilumine!

¡Bien por el Sr. Trias! Al terminar su conferencia, el público del Ateneo le prodigó sus aplausos: aplausos nutridos y ruidosos, muestras repetidas y unánimes de aprobación y entusiasmo, que salían de todos los lados de la sala, henchida de numerosa concurrencia. El hombre estudioso y el orador, había por igual merecido los plácemes generales.

¡Ah, Sr. Presidente! El más humilde de

vuestros admiradores, pero al mismo tiempo el más fervoroso, no se había equivocado en sus augurios. La sesión, brillante; el discurso, elocuente; el auditorio, satisfecho en un todo: el pronóstico cumplido al pie de la letra... Cuando estrechemos vuestra mano y os demos el parabién, ya lo sabeis; prometemos ser impenitentes. Podreis diferir ó no á nuestros ruegos; pero nunca cesaremos de excitaros á que honreis al Ateneo con el gran concurso de vuestra palabra; y ya que alguna vez no presenciemos sus legítimos triunfos, tendremos siempre el placer de propagarlos en la prensa.

L.

Gacillas.

Junta del Puerto.—Ayer, á la una de la tarde y bajo la presidencia del señor Gobernador Civil de la provincia, se verificó la subasta anunciada para la construcción de los 600 metros de prolongación del dique de Poniente.

Diose principio al acto dándose lectura por el Notario actuante de los artículos de la Ley sobre contratación de servicios públicos y de otras disposiciones vigentes referentes á este particular y á seguida el Sr. Gobernador declaró abierto el remate.

A la una y 20 se presentó un pliego y habiendo sonado la una y media sin que se presentase ningún otro, se procedió á la apertura resultando que el único postor hacia proposiciones por el tipo de subasta de 5.298,783 pesetas, quedando por lo tanto adjudicadas las obras en la referida cantidad, levantándose inmediatamente la sesión.

Interesante.—Desde el día de hoy quedan establecidas las oficinas de la Administración principal de correos en la Glorieta de San Francisco, esquina á la calle de Vargas.

También las de Telégrafos se hallan desde hace unos días en la casa llamada de *Las columnas*, plaza de San Sebastian.

Carnes.—Para que se tranquilice el suscriptor curioso que no nos perdona los datos referentes á carnes de los días 24 y 25 del mes que finó, hemos de decir que el día 24 se recaudaron 23 pesetas y 80 céntimos y el 25, 60 pesetas.

El mismo suscriptor que lleva la estadística de la renta de las carnes, nos participa que en el presupuesto del Municipio hay incluidos empleados que cobran dos asignaciones, una como sueldo y otra como gratificación.

Nosotros no sabemos una palabra de eso y se lo trasladamos al Sr. Alcalde.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Miguel Espinar, Alcalde de Gergal, que accidentalmente se encontraba en Almería.

Enviamos á su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

La tos no se puede curar, con una mera lubricación de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente, debe contener algun principio anti-flamatorio y curativo que sea inmediatamente atraído por los absorbentes y trasmilido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo—los pulmones.

La experiencia ha demostrado que el Pectoral de Anacahuila, extracto de las materias crudas obtenidas de un célebre árbol medicinal de Méjico, está sobrecargado de este principio y que los órganos absorbentes lo reciben, como la arena recibe el agua. Así, pues, se obtienen mejoras repentinamente en todas las enfermedades de los órganos de respiración, cuando se acude á este admirable remedio.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.—456.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sirviente.—Un jóven de 23 años de edad y licenciado del ejército desea encontrar casa donde servir. Tiene personas que jabanon su conducta. En esta redacción darán razon.

Efemérides.—Día 1.º de Abril.—1878.—Empieza á regir el tratado franco-español que favorece la entrada de vinos españoles en el vecino reino.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 26 Marzo 3'22 tarde.

Linares 26 id., 6'45 noche.

Sin alteración en los plomos.

Plomo inglés. L. 14-18-6

Español sin plata. 14-12-6

Idem id. con plata. 14-12-6

Plata. P. 52 1/16

James and Shakespeare.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—S. Venancio, S. Ignacio, la impresión de las llagas de Sta. Catalina de Sena y S. Valerio.

Cultos.—La Corte de Maria visitará á nuestra Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en el trascoro de la Catedral.

En la Catedral á las 8 misa de prima, á las 9 misa de la feria, con sermón que

predicará D. Pedro Cervantes, Magistral. En todas las Iglesias continua la novena de Nuestra Sra. de los Dolores.

En el Sagrario predicará el Dr. D. Eusebio Arrieta, Cura párroco de dicha Iglesia.

En San Pedro D. Bartolomé Carpenle, Regente de Santiago.

En Santiago D. Francisco Oña, Beneficiado de esta Sta. Iglesia Catedral.

En San Sebastian D. Miguel Molina, Coadjutor de dicha parroquia.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 30 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Orán, vapor español Victoria.
De Málaga, brik-barca italiano Gacta.
De Cartagena, land español Virgen de los Dolores.

De Orán, id. id. San Antonio.

DESPACHADOS

Para Larache, land español San Antonio.

Para Cádiz, id. id. Virgen de los Dolores.

Para Boulogne, bergantín francés Mayor.

Estado del tiempo el día 30.

Madrid 30, 4'20 tarde.

San Sebastian 749, S. calma bella. Barcelona 752, S. O. viento tranquila. Palma 752, S. O. brisa oleage. Cartagena 753, S. O. calma marejada. San Fernando 754, S. S. O. viento muy bella. Tarifa 755, S. O. viento gran oleage. Alicante 755, S. O. brisa tranquila. Funchal 754, S. O. viento oleage.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 27 Y 28.

Pts. Cts

Fielato del Puerto.

Recaudacion por consumos. 1350'98
Idem por arbitrios. 24'78 } 1375 76

Fielato de Granada.

Recaudado por consumos. 149'18
Idem por arbitrios. 43'94 } 192 12

Fielato de la Vega.

Recaudacion por consumos. 74'66
Idem por arbitrios. 01'20 } 75 86

Fielato Central.

Recaudacion por consumos. 828'26
Idem por arbitrios. 00'00 } 828 26

Fielato del Sol.

Recaudacion por consumos. 19'28
Idem por arbitrios. 00'90 } 20 18

Total. 2.493 18

Almería 28 de Marzo de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

MATADERO PÚBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el fiel del Matadero de esta Capital de las reses sacrificadas en el día de la fecha.

Abastecedores.	Vacas.	Menores	Kilos	Ptas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	0		00	00	00
El mismo.		8	70	14	00
Despojos.			8	1	60
TOTAL.....	0	8	78	15	60

Almería 30 de Marzo de 1881.—El inspector, Dámaso Sorroche.

AL PÚBLICO.

Salvado fino muy bueno á 18 reales la doble fanega.

Habichuelas de Marsella á 12 y medio reales arroba.

En el almacén de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en el puerto de esta capital darán razon.

VENTA.

Se hace de diez y media tahullas de tierra de riego, situada en la vega de Pechina.

En esta capital, plaza de Bermudez, número 4, darán razon.—5-5.

SE VENDEN CUERDAS DE ABA. Se dá de las pulgadas que se deseen, en el establecimiento de José Domingo, calle de Granada núm. 25.

El abacá es de primera clase y á precios arreglados.

SE VENDEN DOS CASAS DE Planta baja, situadas en la calle del Cosario, núm. 4.

En esta imprenta darán razon.

DIARIO DE AVISOS.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS. CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

ANTONIO CREMADES.

Acaba de llegar con un esquisito surtido de turrones de varias clases á 8 rs. libra.

Tambien los hay de 7 reales y de á 5 reales libra.

Gran repuesto de peladillas, piñones, anises, avellanas, caramelos y garapiñadas, etc., etc.

Permanecerá en esta capital solo 15 dias y ha establecido su despacho en las escalerillas de la Plaza, calle de Mariana.

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacén y depósito de curtidos del país y extranjero, calle Real, número 8.

En este establecimiento se acaba de recibir directamente de las principales fábricas de Alemania, Francia é Inglaterra importantes remesas de artículos para verano, en charolés, becerros, búfalos, pieles novedad, elásticos, satenes, sargas y ruseles, hebillas y cortes bordados para zapatillas.

Grandes existencias en suela, chagrines bacanas y demas artículos del reino á los precios de Madrid y Barcelona.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

MORALES, fotógrafo.

1. PEREA, 1.

6 retratos 30 reales, la misma en porcelana 50, en targeta americana 6 id. 50, la misma en porcelana 6 id. 80.

CARMONA Y TOLEDO.

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ,

5. TIENDAS, 5.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores un completo y nuevo surtido de abanicos, que acabamos de recibir, con infinidad de vitelas cretonas en todos colores y elegantes modelos en nácar y hueso, así como de madera amable, violeta y rosa.

Parasoles de algodón lisos y satinados.—Antucas de seda y satinados para señoras.—Guantes de hilo de Escocia y cabritilla en dos, tres y cuatro botones.—Mitones negros de seda y corbatas de encaje blancas y color crema para señoras.

Tambien hemos recibido los últimos mas selectos dibujos en golas de algodón y seda, blancas y crema, como igualmente en adornos negros y flecos de seda negros y colores, todo á precios baratos, según costumbre de este antiguo y acreditado Establecimiento.

FLORES FRANCESAS.

Se ha recibido nuevo y variado surtido en el establecimiento de sombreros de Juan J. Miler, calle de las Tiendas núm. 14, esquina á la de Hernan Cortés.

DIAZ HERMANOS.

PLAZA DE BILBAO NUM. 1

Antigua Puerta de Purchena.

Establecimiento de sombreros de todas clases del país y del extranjero, últimas novedades.

Se confeccionan a la medida y se hacen toda clase de reformas.

Antigua Puerta de Purchena.

HOSPEDAGE Y CAFE RESTAURANT inglés de Ms. Henry Carbonne.

En este establecimiento se sirven almuerzos y cenas á 8 rs. en adelante y las comidas á 10. Tambien se mandan á domicilio sin alterar los precios. Tambien se avisa que se sirven convites de lujo, habiendo el dueño recibido un magnífico servicio de mesa, lo que se pone en conocimiento de los señores de esta capital y pueblos de la provincia.

Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

BILLAR Y DEMAS JUEGOS.

TALLER DE HERRERIA.

cerrajería, y oficina del fiel contraste, de Basilio Carmona, calle de la Noria número 19.

Se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos, velocípedos de tres ruedas para los niños, herramientas para las carreteras, trabajos del campo y minas, balcones y rejas para edificios y demas hierros que se necesiten. Tambien hay toda clase de instrumentos de pesar y medir. De todo lo mencionado, hay gran surtido hecho y se dará á precios muy módicos. Hay tambien máquinas de estirar alambres para parrales.

IMPORTANTE Á LOS AGRICULTORES.

COPRÓS.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ.

Ninguna reseña vamos á hacer de la bondad del producto que ofrecemos; únicamente llamar la atención de los labradores de esta localidad sobre los nombres de los agricultores que lo usan y de los resultados prácticos obtenidos, consiguiendo un gran desarrollo en las plantas, considerable aumento de producción y rendimientos en naranjos, limones, legumbres de todas clases, maiz, caña de azúcar y viñas, por los señores D. Carlos Gerhard, D. Antonio Gomez Gaztambide y D. Eugenio Molina, lagar de la Indiana (Málaga.)

Ademas, á aquellos agricultores que no sean bastante las referencias citadas, pueden hacer un ensayo, y se convencerán de que este abono no puede confundirse con los miles que se ofrecen al público de resultados inferiores al que se obtiene con el guano Coprós.

Único depósito en Málaga, Alameda de los Tristes núm. 2.

Representante en Almería, D. Pedro Rull Garcia.

ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza. Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de París, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fábricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

NICOLAS GARCIA É HIJO,

calle Real, Cuatro esquinas.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento riquísimo queso de bola fresco, manteca de Hamburgo é inglesa, el acreditado vino de Champagne de Minet de Reims y los especialísimos bizcochos y galletas de la misma procedencia que tan justa fama tiene adquirida.

VALDEPEÑAS, MÁLAGA, ESPECIALES y varias clases de vinos generosos desde 6 y 8 reales botella en adelante.

Confitería Sevillana, Real, 3.

FÁBRICA DE MÁRMOLES

DE SAN DANIEL, (en Lijar), provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles. Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallurt Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos
» » 3 por 7 de 5 varas.
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos
Viguetas » 6 por 6 » »
Tablones pino tea 3 por 9 » »
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35

Gran máquina titulada Minerva, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

1, TIENDAS, 1.

Juan Campoy Robles.

Se acaba de recibir una partida de salchichon de Vich fresco y de Lyon.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Papeles de hilo para cigarrillos especiales fabricados para Almería y su provincia.

MARCAS EN PROPIEDAD.

Retratos Vapor, Melonero, Paloma, Zaragoza, Alquitrán y Pájaro.

Pedid en todas partes los papeles de esta casa.

Papelería del Alcoyano.

TIENDAS, 2.

VAPORES—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.^a

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden tambien billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extranjeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo á precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y A seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA

QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

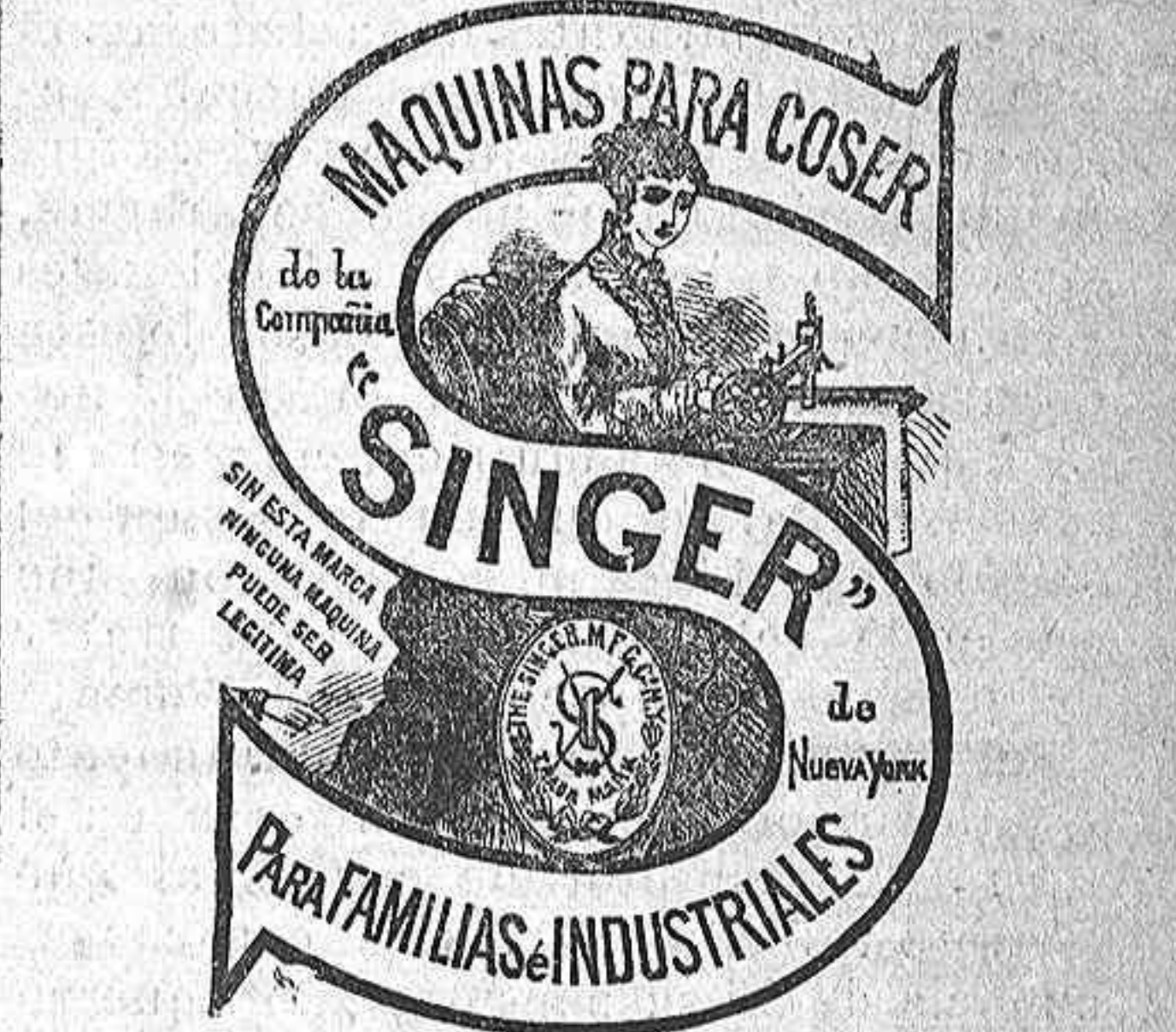
Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; targetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

PURGANTES ANTI-BILIOSOS, DEPURATIVOS. De acción fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO calle de Granada, núm. 67.

Se ha recibido para esta cuaresma el rico bacalao Inglés de todos tamaños, como igualmente Noruego y Labrador, teniendo tambien este establecimiento la acreditada habichuela Valenciana, llamada Pinet, y la nunca vista en esta plaza la «Catalana,» pues esta clase de habichuela el que la prueba una vez queda muy satisfecho de su calidad.

Además se posee un completo surtido en arroces blancos y morenos, azúcares de todas clases, garbanzas sin rival, todo lo concerniente á coloniales y comestibles, que por su estensidad no es posible enumerarlos.

Bujías de 1.^a á 3 1/2 y 4 rs. paquete.

PANADERIA

CATALANA Y MADRILEÑA.

En este establecimiento se vende el legítimo pan catalán, de Madrid, Sevilla y Málaga, amasado por el maestro catalán, para que el público quede satisfecho de dicho género. Hay pan caliente por la tarde de tres á cuatro, á 14 cuartos la hogaza.

Se están esperando para la próxima Pascua un gran surtido de micos y monas, los cuales irán vestidos con trages de azúcar, procedentes del desierto de Sara.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE

JOSE MEGIAS,

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, toallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR

ESPAÑOL

ACUNA.

su capitán D. Pedro Gallart, sale de Almería todos los martes para Orán, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los sábados.

Se despacha por los Sres. A. y J. Verdejo Ramirez, Malecon, 26.